



ESPAÑA

19 ES

11

NUMERO 269267

10 Y

21

22

FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D06F 81/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
TABLA PARA PLANCHAR REGULABLE PERFECCIONADA

71 SOLICITANTE (S)
COCASFUME S. COOP. LTDA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CASTELLON.- C/ Gran Via, 38-B-10-2a

72 INVENTOR (ES)
El mismo solicitante.

73 TITULAR (ES)
El mismo solicitante.

74 REPRESENTANTE
JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una
 novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedo-
 ra del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de
 acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad
 Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30
 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enun-
 ciado indica a una tabla para planchar regulable perfeccionada, de acuer-
 do con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo in-
 terpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en
 limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente
 memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a Título de ejemplo,
 se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación
 que guarden entre sí.

En dicha hoja de planos se representa:

FIGURA PRIMERA.- Vista inferior de la citada tabla y en la que se
 distingue:

1.- Conjunto soporte de patas formada por una doble, constituida
 por dos perfiles tubulares paralelos unidos en su parte inferior por un
 pequeño travesaño y que a partir de él, divergen ambos perfiles con el
 fin de ofrecer una amplia base de sustentación. Esta doble pata tubular
 va unida al cuerpo por medio de un eje -8- al que va soldada.

La otra pata simple, esta constituida por un perfil sensiblemente
 tubular igual a los anteriores y que acaba en dos perfiles opuestos
 tambien tubulares y perpendiculares al anterior que conforman un sis-
 tema equilibrado de apoyo junto con la otra pata.

Esta segunda pata discurre por una gufa que lleva el sistema de
 patas doble a mitad de altura, que sirve de gufa y de elemento estruc-
 tural y esta acabado por un eje perpendicular a la citada pata -7- mo-
 vil dentro de los carriles -3-.

2.- Tabla propiamente dicha formada por una pieza sensiblemente rectangular y de poco espesor que puede ir forrada de distintos materiales, según el cometido a cumplir y que comporta en su parte inferior todo el sistema de regulación.

5 3.- Carriles solidarios con la tabla -2- situados de forma paralela al eje teórico de la tabla y constituidos por un perfil en U de caras libre enfrentadas y donde se alojan los distintos elementos de regulación.

10 4.- Barra perpendicular al eje de deslizamiento de la pata simple y paralelo por ello a los carriles -3-.

5.- Freno-palanca del sistema de regulación formado por un eje perpendicular a los carriles -3- que atraviesa y que acaba en ángulo de 90º, llevando incorporada la pieza de freno por presión -6-.

15 6.- Pieza de freno por presión taladrada con el fin de que pase la barra -4- que al ser solidaria al eje -7- inmoviliza este en el punto deseado de su deslizamiento por los carriles. Lleva un tensor de chapa que obliga a la pieza a estar siempre ejerciendo presión sobre la barra con el fin de mantener firme el conjunto.

20 7.- Eje de giro y desplazamiento de la pata simple que puede moverse a lo largo de los carriles -3- cuando disminuye la presión de la pieza -6- sobre la barra -4-.

8.- Eje de la pata doble, fijo en su posición longitudinal pero variable en cuanto a su ángulo, para formar junto con la pata simple el adecuado sistema de sustentación.

25 Por tanto accionando la palanca -5-, la pieza -6-, desbloquea la barra -4- permitiendo ajustar en altura el conjunto.

30 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente:

REIVINDICACIONES

13.- Tabla para planchar regulable perfeccionada, caracterizada esencialmente por estar formada por tres elementos principales, como son la tabla propiamente dicha constituida por un elemento sensiblemente rectangular, rígido y de poco espesor; que en su parte inferior lleva un sistema de regulación que transmitido a sus elementos sustentadores o patas, permite fijar todo el sistema a la altura deseada.

28.- Tabla para planchar regulable perfeccionada, caracterizada esencialmente por la reivindicación primera y además porque el conjunto soporte de patas esta formado por dos, una doble constituida por dos perfiles tubulares paralelos cada uno de los cuales toman forma hacia el exterior con el fin de conseguir una amplia base de apoyo, y que estan unidos los elementos tubulares entre sí por dos pequeñas piezas tambien tubulares estando la mas alta provista de un orificio del tamaño de la segunda pata por la que se introduce ésta con el fin de formar un sistema homogéneo de guía y apoyo, estando esta pata formada por un solo elementos sensiblemente tubular que recibe a dos perpendiculares de tamaño y dimensión similares a los de la pata doble y con el mismo fin de sustentación y equilibrio.

34.- Tabla para planchar regulable perfeccionada, caracterizada por las reivindicaciones primera y segunda y caracterizada también porque ambas patas llevan soldado en su parte superior un eje que va sobre unos carriles en U precisamente fijados en la tabla propiamente dicha, siendo el correspondiente al doble sistema tubular, fijo y el otro móvil por los citados carriles; y que con el fin de fijarlo a la altura correspondiente, cuenta el citado eje móvil con una barra perpendicular a él en plano paralelo al de la tabla y que atraviesa una pequeña pieza que sirve de freno a la barra merced a un tensor que lleva dicha pieza, cuyo efecto se puede anular, y por tanto situar a la altura conveniente el conjunto; mediante la otra barra en L perpendicular a la anterior que permite que entre la barra primera y la pieza

no haya rozamiento y por tanto no exista freno, con lo que se puede fijar el conjunto a la altura deseada en breves segundos, los necesarios para que la palanca venza la tensión del resorte de freno.

48.- TABLA PARA PLANCHAR REGULABLE PERFECCIONADA.-

5

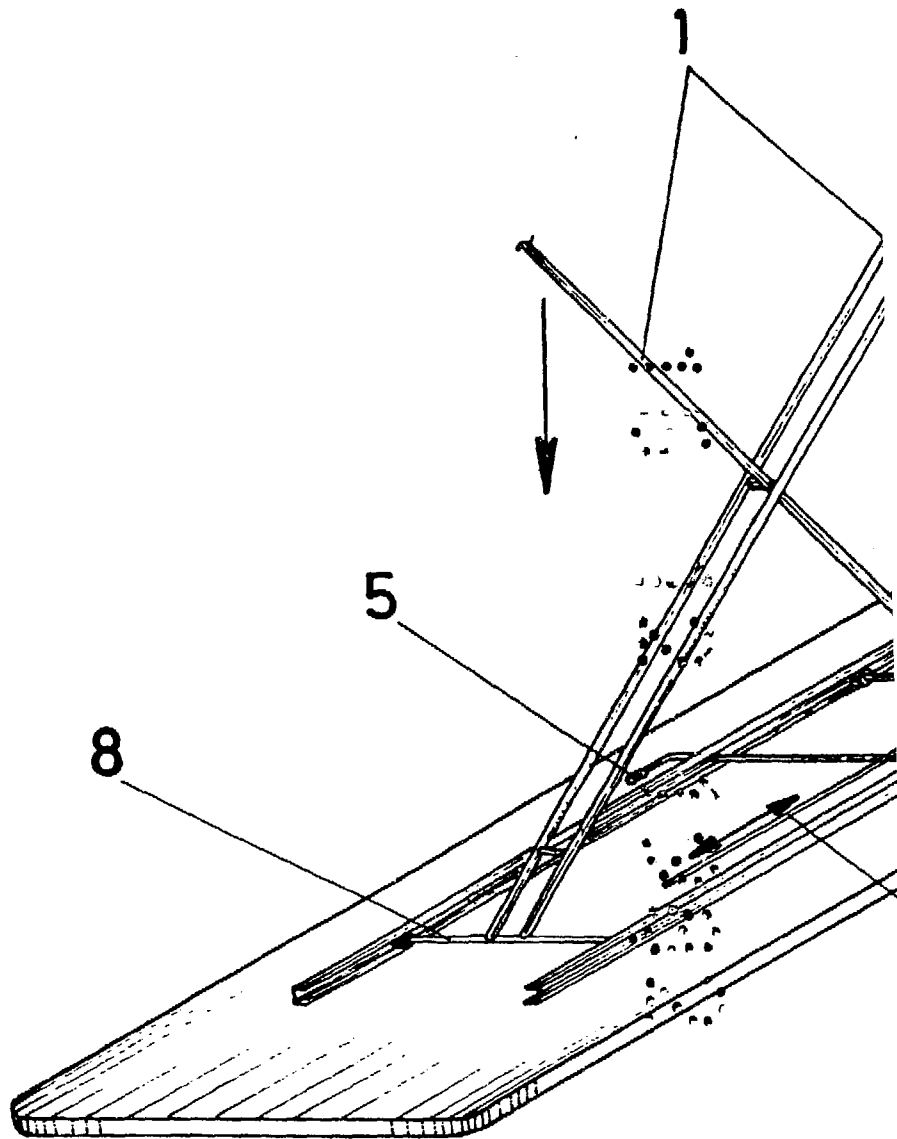
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

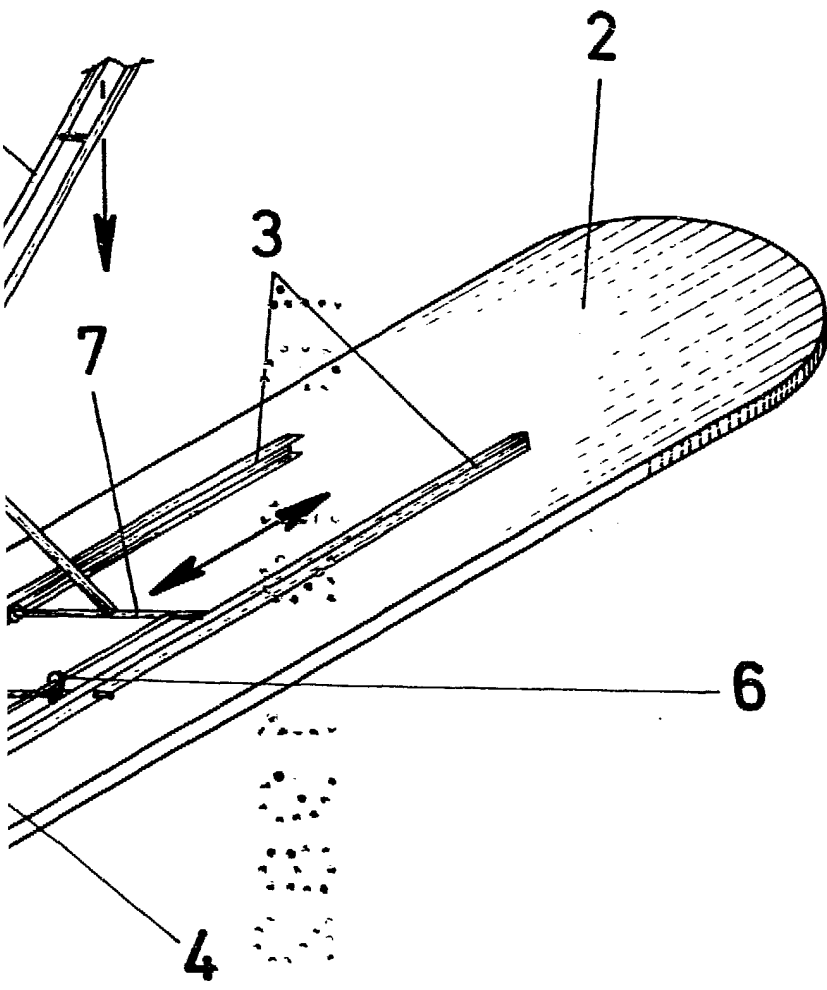
16 DIC. 1982

Madrid.-


JOSE LAHIDALGA







16 DIC. 1982
MADRID.
Jose Lahidalga
JOSE LAHIDALGA